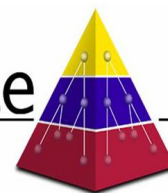


Monitor Electoral

súmate



Abril 2010, Nº 40, Año 6

Las Primarias: un avance democrático

Súmate ha defendido la consulta a la ciudadanía como medio de expresión de la soberanía del pueblo, desde sus inicios como institución. En este sentido, ha sido evidente el compromiso que esta organización ciudadana ha tenido para perfeccionar las Primarias como mecanismo de fortalecimiento de la democracia, desde el diseño de un posible proceso de elecciones primarias, como complemento al desarrollo del Referendo Revocatorio Presidencial de 2004 (que finalmente no se ejecutó, por falta de decisión política de los actores correspondientes); y la preparación de la infraestructura para la elección en el 2006 del candidato que competiría con el Presidente para las elecciones presidenciales realizadas ese año (que finalmente no se ejecutó, por decisión política de los actores correspondientes que seleccionaron al candidato a través de un acuerdo); pasando por la administración integral en 2008 de las primarias en el estado Aragua, a través de las cuales se escogió al candidato a Gobernador para esa entidad federal; y la participación de los voluntarios de la organización en el estado Táchira, para la selección por primarias del actual Gobernador.

Este proceso de aceptación de las Primarias encontró su clímax en Venezuela, con la realización de los procesos de Primarias para la Unidad Democrática y para el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), el 25 de Abril y el 02 de Mayo de 2010, respectivamente.

Ahora son plenamente reconocidas como un mecanismo idóneo, pleno de ventajas para la justa resolución de las expectativas de los distintos precandidatos, la legitimación de los candidatos ganadores, la generación de entusiasmo para la participación ciudadana, la proyección nacional de sus promotores políticos y de los candidatos participantes, así como la movilización de los electores para el proceso electoral en el que participarán posteriormente los candidatos ganadores; entre otras contundentes ventajas.

Se ha demostrado sin lugar a dudas que el mecanismo incorporado constitucionalmente en el Artículo 67 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), referido a las asociaciones con fines políticos, según el cual "...sus candidatos o candidatas a cargos de elección popular serán seleccionados o seleccionadas en elecciones internas con participación de sus integrantes...", ha llegado para quedarse, dando en 2010 un significativo avance en la historia de la democracia representativa en el país, dejando en el pasado a quienes han querido aferrarse al

control de las decisiones políticas por parte de cogollos partidistas, que han evitado someterse al principio fundamental de basar la democracia en el sufragio, como lo establece el Artículo 63 de la CRBV.

En el caso de la Unidad Democrática, los promotores de las Primarias se enfrentaron gallarda y exitosamente a otros riesgos, tales como a:

1. un estrecho cronograma, condicionado por la gestión del CNE, orientada permanentemente a diseñar y controlar los procesos electorales a favor de los intereses del oficialismo, que pospuso la entrega de la información acerca de las circunscripciones electorales y anticipó injustificadamente la fecha de celebración de las futuras elecciones parlamentarias a septiembre del presente año, cuando será para enero próximo cuando los ganadores podrán asumir sus cargos;

2. la escasez de financiamiento, cuando el mismo Artículo 67 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que "*No se permitirá el financiamiento de las asociaciones con fines políticos con fondos provenientes del Estado*", que hizo inviable la celebración de Primarias en todas las circunscripciones del país; aún cuando el proceso oficialista contó ilegitimamente con todos los fondos públicos necesarios para hacer la mejor de las campañas, con el Presidente de la República como protagonista principal;

3. la posibilidad de la persecución política de los votantes, que obligó a la destrucción de los cuadernos de votación que los identificaba, una vez culminados los períodos de impugnación correspondientes; pero que no pudo evitar el uso de la tinta indeleble que marcó durante varios días a quienes valientemente se atrevieron a manifestar su voluntad, a pesar de la intimidación proveniente del gobierno; y

4. la resistencia de quienes se negaban a participar, que disfrazaban sus temores a perder privilegios políticos entre estos y otros argumentos menos convincentes; pero que en este caso se vieron obligados a doblegar sus intereses particulares participando en acuerdos políticos acerca de las candidaturas, en función de la Unidad.

Sin embargo según el mismo Artículo 63 de la CRBV, el sufragio "...se ejercerá mediante votaciones libres, universales, directas y secretas", con lo cual volvemos al dilema de la legitimidad de procesos electorales con la participación de un organismo electoral que responde a los intereses del oficialismo, que en este caso aprovechó la oportunidad de administrar las

Primarias de los sectores adversos para 'lavarle la cara' al Consejo Nacional Electoral (CNE), a fin de fortalecerlo hacia las elecciones parlamentarias del 26S.

La Unidad Democrática por una parte logró limitar el papel del CNE al de proveedor de la plataforma que permitió la realización de votaciones automatizadas, sin atribuirle funciones de administrador y mucho menos de árbitro, y por la otra solicitó a Súmate observar el proceso electoral. De esta manera, luego de la aplicación efectiva de sus actividades de observación electoral, esta organización pudo dar fe en la confiabilidad del proceso y de los resultados divulgados por los promotores.

Por su parte el PSUV no aceptó los servicios de observación electoral ofrecidos formalmente por Súmate, prefiriendo la ejecución de un proceso a puertas cerradas, sin permitir siquiera la actuación de testigos de los precandidatos participantes, ni la verificación ciudadana para auditar las votaciones, con lo cual la confianza en cualesquiera de los resultados divulgados por el CNE o los voceros del PSUV acerca de sus Primarias, se convierte estrictamente en un acto de fe de quienes confían en sus pronunciamientos. Así, la tan anhelada transparencia electoral pudo manifestarse en las Primarias de la Unidad Democrática, a pesar de la participación del CNE, como pudo verificarlo la actividad contralora de Súmate; mas el proceso del PSUV somete nuevamente a la ciudadanía a creer o no en unos resultados que distan de provenir de una votación libre y transparente, y que además no cuentan con ningún tipo de sustento técnico.



Electores

Operativo de apoyo al elector

Para las Primarias de la Unidad Democrática, Súmate puso a disposición de un grupo de jóvenes del movimiento estudiantil su plataforma Impunidad Cero, como canal informativo de recepción de denuncias del electorado. Este apoyo incluyó la asesoría en el diseño del flujo de información y los protocolos de este operativo; la utilización del Software Impunidad Cero para el registro, control y estadística de requerimientos de información y denuncias; el apoyo operativo de personal experto de Súmate en la gerencia de salas de *Call Center* en procesos electorales; la activación de un número 0501 para recepción de llamadas a nivel nacional; y la utilización de las instalaciones y equipos de Súmate en su Sede Nacional para la gerencia y operación durante la jornada electoral.

Categoría	Total llamadas	Nº llamadas categorías	%
Información	188		
Dónde vota		95	42,04
Otros		52	23,01
Desconocimiento del CDV		33	14,60
Por quién vota		8	3,54
Acto de Constitución	3		
Problemas de material		1	0,44
Centro no abre		1	0,44
No hay testigos en la mesa electoral, centro de votación		1	0,44
Acto de Votación	26		
Inconsistencias en el REP		8	3,54
Elector no aparece en el CDV		5	2,21
Otros		4	1,77
Incumplimiento con la normativa		2	0,88
Se le indica al elector las opciones para votar		2	0,88
Retrasos en la votación		2	0,88
Inefectividad de tinta indeleble		1	0,44
Cierre de CDV antes de tiempo		1	0,44
Problemas con la maquina		1	0,44
Acto de Escrutinio	1		
No hacen público el escrutinio		1	0,44
Situación externa	11		
Violencia - Intimidación		4	1,77
Otros		4	1,77
Problemas Registro Electoral (RE)		1	0,44
Violencia - Coacción		1	0,44
Violencia - Obstrucción		1	0,44
TOTAL VENEZUELA	229	229	100

El centro de llamadas inició sus actividades el domingo 25 a las 7 de la mañana, finalizando sus operaciones a las 7:30 de la noche. En total se recibieron 229 nueve llamadas: 125 del estado Miranda, 70 de Distrito Capital, 14 del estado Lara, 9 del estado Carabobo, 6 del estado Anzoátegui, 5 de estados donde no se realizaron primarias y una llamada de Zulia, Portuguesa y Táchira.

Se recibieron 188 llamadas de electores solicitando información del proceso, 95 de ellas preguntando dónde votaba, 52 inquiriendo si en su circuito había primarias y 8 que no tenían conocimiento de los candidatos en su circunscripción.

Se recibieron 26 denuncias relacionadas al acto de votación, de las cuales 5 estuvieron relacionadas con electores que no aparecían en el cuaderno de votación. Una irregularidad que se presentó en el municipio Libertador, parroquia Sucre, fue debido a que el coordinador de la CTEP estaba induciendo a los electores por quién votar.

Actores

CNE: Doctor Jekyll y Señor Hyde

El organismo electoral oficial trabajó afanosamente para conseguir que los sectores políticos organizados, adversos al oficialismo, convinieran en incorporarlo en las elecciones primarias de los candidatos que los representarán en las elecciones parlamentarias 2010. Aunque públicamente se apreció la tensión entre unos promotores que justificaron esta decisión política explicando que el papel del CNE se circunscribiría a los aspectos técnicos asociados al manejo de las máquinas de votación, y los voceros del CNE respondiendo que el organismo comicial no era un mero proveedor de máquinas, fue necesario que este organismo cediera en aspectos para los que ha sido implacable en las elecciones que normalmente administra: por ejemplo, en no usar las captahuellas.

Otro hecho que incluso generó la necesidad de una fe de erratas en el Instructivo producido por el CNE, fue la de no entregarle los cuadernos con la identificación de los votantes al Plan República, para que no hubiera duda alguna que el CNE no podría prestarse nuevamente para colaborar en la elaboración de listas que discriminan políticamente a los venezolanos que quisieron manifestar su voluntad en este proceso electoral. Incluso, no pudo evitar el CNE la presencia de Súmate como organización observadora de este proceso electoral.

Fue más importante para el CNE el propósito de lavarse la cara antes los sectores políticos que desconfían de su proceder, dada la complicidad manifiesta de este organismo con el oficialismo durante los últimos años, que exponerse a que en las elecciones parlamentarias se le exija, por ejemplo, que no sean usadas las máquinas captahuellas, así como se hizo en las Primarias de la Unidad Democrática.

Fue esperanzador ver a un CNE en el traje de Doctor Jekyll. Sin embargo, Hyde no pudo dejar de manifestarse en su actuación como administrador de las Primarias del PSUV.

El rol de los Observadores

Sin dudar en la confiabilidad del CNE para contar las voluntades de los seguidores del Presidente de la República, los promotores oficialistas no permitieron siquiera la actuación de testigos de cada precandidato, ni la necesaria verificación ciudadana de los resultados arrojados por las máquinas de votación e interpretados por el CNE.

Quizás este sector del país podrá tener sus razones para confiar en que los resultados de participación de la ciudadanía y de votos recibidos por los ganadores y perdedores, reportados por el CNE sean veraces.

Sin embargo, al no aceptarse la oferta formal de Súmate para ser observadora de estas Primarias, como contralora electoral en la defensa de los derechos de todos los venezolanos, no es posible que esta organización pueda o no sustentar la veracidad de esos resultados, al no haber podido aplicar los mecanismos de control propios de la observación electoral.

Procesos

Observación Primarias de la Unidad

Súmate participó como observador en las Primarias de la Unidad Democrática realizadas en 15 circunscripciones del país. Se ubicaron observadores en 47,95% de los centros de votación, es decir en 211 de los 440 abiertos en los ocho estados donde hubo primarias. Un subconjunto de los centros observados fueron identificados como parte de muestras estadísticamente representativas aplicables por circunscripción, en las que se monitoreó el flujo de votantes durante la jornada electoral y se transmitieron los datos para conteo rápido, a través de voluntarios totalizadores.

De acuerdo con las instrucciones enviadas a los equipos estatales, se observaron los actos de constitución, votación, escrutinio y verificación ciudadana; así como la actuación del Plan República y del personal del CNE, las condiciones de la infraestructura de los centros, los aspectos logísticos y de organización, entre otros.

En el cuadro siguiente se aprecia un resumen de la cobertura de observadores por circunscripción (circuito).

Observadores Súmate					
Estado	Circuito	Observación	Total CDV	CDV Obs.	% CDV Obs.
DTTO. CAPITAL	1	58	28	24	85,7
ANZOATEGUI	1	8	25	10	40,0
ANZOATEGUI	3	10	32	15	46,9
ANZOATEGUI	4	6	22	9	40,9
LARA	1	115	69	54	78,3
MIRANDA	2	55	49	30	61,2
PORTUGUESA	3	15	12	10	83,3
PORTUGUESA	4	20	15	12	80,0
CARABOBO	1	13	34	10	29,4
CARABOBO	2	10	12	8	66,7
CARABOBO	3	19	22	14	63,6
CARABOBO	5	19	39	15	38,5
TACHIRA	1	20	33	11	33,3
TACHIRA	2	18	27	9	33,3
ZULTA	1	22	21	15	71,4
TOTAL	15	408	440	211	47,95

CDV = Centro de Votación
CDV Obs. = Centro de Votación Observado

Observaciones preliminares sobre actuación del CNE

El operativo de observación electoral desarrollado por los voluntarios de Súmate durante la jornada comicial, permitió confirmar la veracidad de los resultados reportados por el CNE, en cuanto a la participación de los electores en el evento y a la distribución de los votos entre los candidatos participantes.

Los resultados preliminares de la observación antes y durante el evento electoral, señalan algunos elementos asociados a la participación del CNE que pueden haber influido en el desarrollo del proceso, así como en los niveles de participación, entre otros:

1. El ajustado Cronograma Electoral, impidió dar mayor tiempo a procesos medulares que requieren de discusión, aprobación participativa y divulgación por parte de los diversos actores relevantes involucrados en las Primarias.
2. La diferencia de criterios con el CNE en cuanto al número de electores a asignar las Mesas de Votación y la elaboración de los Cuadernos de Votación con el criterio del CNE,

que originó una cantidad de mesas distintas a las informadas previamente a los organizadores de cada Estado, impidió que el conocimiento oportuno acerca de la cantidad de recursos humanos necesarios para atender los requerimientos de las mesas de votación, pudiendo haber afectado la presencia de Miembros de Mesa adecuadamente formados y organizados el día del evento.

3. La imposición de un criterio homogéneo para la asignación del número de electores por mesa, condujo al sobredimensionamiento de la infraestructura electoral de la mayoría de las mesas a nivel nacional, con las excepciones de la circunscripción 3 de Carabobo y 2 de Miranda en las que se evidenció más bien subdimensionamiento.

4. La exigencia del CNE de recibir los datos de los Miembros de Mesa pudo haber desmotivado la participación ciudadana de algunos voluntarios para estas labores, por temor a la construcción de listas para la persecución política.

5. La falta de realización de cursos de formación de miembros de mesa el lunes 19 de abril, aún cuando se había acordado que se dictarían talleres en esa fecha, obligó a la realización de jornadas adicionales de adiestramiento el mismo fin de semana del evento electoral.

6. La necesaria inclusión de una "fe de errata" en los instructivos de funcionamiento de la mesa y de ajuste en los instructivos de funcionamiento del Plan República, para corregir lo establecido en la versión publicada originalmente, en cuanto a que era el representante de la CTEP en el Centro de Votación, y no el Plan República, el que debía recibir el sobre único (con los cuadernos de votación, con la identificación de los votantes); aunque permitió la aplicación adecuada de los acuerdos alcanzados con el CNE, empañó la transparencia del proceso.

7. La inclusión de los extranjeros en el registro electoral de ciudadanos que tenían derecho a participar en las Primarias, lo que puede ocasionar confusión de cara a las Elecciones Parlamentarias del 26 de Septiembre, siendo necesario aclarar que para las elecciones Parlamentarias no se permitirá su participación, porque no está previsto que en elecciones nacionales como ésta puedan participar los extranjeros.

8. La confusión acerca de la obligatoriedad o no de utilización de la tinta indeleble y las fallas de los instructivos de funcionamiento de las Mesas Electorales. Este aspecto, ocasionó desinformación entre el electorado, los miembros de mesa y el personal del CNE en los centros.

9. La tardía respuesta oficial (15 días) a una solicitud de cambios puntuales en la ubicación de 12 centros de votación en varias circunscripciones y la no actualización de dichos cambios en la página web del CNE, así como la falta de comunicación oportuna a todos los actores del proceso, ocasionó confusión, tanto en el electorado que se dirigió a centros equivocados, como en el personal del CNE y el Plan República que se dirigieron a Centros de Votación que habían sido reubicados.

10. La extensión hasta las 6 de la tarde del horario de votación fue una decisión de la CTEP como administradora del proceso. Pero el CNE no comunicó oportunamente al Plan República y a todo su personal sobre la extensión del horario y ocasionó problemas entre los miembros de mesa, el personal del CNE y los efectivos militares, generando incluso detenciones temporales arbitrarias de ciudadanos que exigían el cumplimiento de la extensión.

Primarias del 25 de abril y del 2 de mayo

El domingo 25 de abril de 2010 la Unidad Democrática realizó primarias abiertas, para elegir a los candidatos nominales, en 15 circunscripciones de 8 estados del país.

La siguiente semana, el 2 de mayo, el Partido Socialista Unido de Venezuela, PSUV, hizo primarias cerradas para escoger a sus 110 diputados nominales.

¿Ambos eventos son comparables? Para Súmate no.

La Asociación Civil a solicitud de la Comisión Técnico Electoral de Primarias, CTEP, estuvo presente como observador en el evento de la Unidad Democrática. El operativo desplegado durante ese día nos permite señalar, con toda seguridad, que los niveles de participación y resultados reportados por el CNE y divulgados por los organizadores, coincidieron con los análisis realizados por Súmate, a partir de las mediciones recibidas por sus voluntarios en una muestra de los centros de votación en cada una de las circunscripciones.

Al mismo tiempo se envió carta, que no recibió respuesta, al Presidente del PSUV, en la oportunidad de ofrecerle la participación de la organización como observadora en sus elecciones primarias del 2 de mayo. Sobre los resultados de este segundo proceso, al no realizar una observación que permita corroborar los resultados reportados, esta organización no puede emitir opinión al respecto. Sin embargo, Súmate felicita a todos los que pudieron participar en un mecanismo de selección que ha venido proponiendo desde el año 2004, luego en el 2006, logrando organizar las primarias del candidato a la gobernación de Aragua en el año 2008 y con estas elecciones para candidatos nominales a la Asamblea Nacional, AN.

Este cuadro presenta 10 puntos de información de ambos procesos que, como se ha expresado previamente, no son eventos comparables.

PRIMARIAS		
Aspectos Técnicos	Unidad Democrática 25 de abril	PSUV 2 de mayo
Observación	Súmate y Asamblea de Educación	No
Presencia de Testigos de mesa	Sí	No
Verificación Ciudadana	54,31%	No
Cuadernos de Votación	Destruídos, luego de transcurrido período de impugnación	Los mantuvo el PSUV
Tiempo de votación	8am a 4pm	6am a 6pm
Extensión en horario de votación	Hasta las 6pm	Hasta las 7pm
Alcance	15 circunscripciones, nominales 8 estados del país	87 circunscripciones, sólo nominales
Total de Electores con derecho a votar	3.877.976	6.776.618
Tipo de Primarias	Abiertas, todos los inscritos en el Registro Electoral en las circunscripciones de Primarias	Cerradas, sólo los inscritos en el PSUV
Participación	9,42% del RE	Súmate no se puede pronunciar al no haber observador el proceso